



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 4.054/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2012.

.- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2012.

1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia: aprobación de las certificaciones nº 4 de la obra: nº 109 Fondo de Cooperación Local 2011, Diputación Provincial "AV-P-630 AV-110-Mirueña de los Infanzones", nº 2 de la obra: nº 104 Fondo de Cooperación Local 2011, Diputación Provincial "AV-P-115 AV-110-Travesía de Fontiveros" y nº 1 de la obra: nº 18 Fondo de Cooperación Local 2011, Casillas "Acondicionamiento Centro Cultural"; aprobación de facturas correspondientes al suministro de agua embotellada a distintos ayuntamientos -meses octubre y noviembre de 2012- y aprobación del gasto y abono del 80% de las facturas de suministro de agua potable, mediante cisternas, a distintos municipios.

3.- Aprobar las certificaciones: nº 19 y revisión de precios del contrato de la obra: "Conservación de carreteras (Zona I) y nº 40 y revisión de precios de la obra: "Conservación de carreteras (Zona II) de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila".

4.- Aprobar los derechos reconocidos correspondientes a la aportación del 20% de los Ayuntamientos por el suministro de agua embotellada (meses de octubre y noviembre de 2012).

Aprobar el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de las facturas a favor de distintas mancomunidades y empresas correspondientes al Programa Arreglo de Caminos.

Aprobar la relación de actuaciones, dirigidas a ayuntamientos y mancomunidades, a realizar en el año 2012 para la realización de obras de mejora, acondicionamiento y modernización de infraestructuras hidráulicas urgentes.

5.- Aprobar la facturación presentada por la empresa adjudicataria del servicio de ayuda a domicilio, correspondiente al mes de septiembre de 2012.

Anular la adjudicación del Contrato de Servicios: Lavadero y Plancha del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina", acordando, una vez valoradas de nuevo las cinco ofertas, la reunión de la Mesa de Contratación, designada al efecto, para que proceda a formular una nueva propuesta de adjudicación al órgano de Contratación.

Aprobar el texto del borrador de Convenio de colaboración entre la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, la Excma. Diputación Provincial de Ávila y el Ayuntamiento de la Adrada para la gestión y mantenimiento del Centro de Interpretación Histórica del Valle del Tiérar en el castillo de la Adrada.

Ávila, a 12 de diciembre de 2012.

El Presidente, *Illegible*.

El Secretario, *Illegible*.